

Reunión del Observatorio de cambio climático de Extremadura.

Acta de la reunión

En Mérida, a las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 2009, en la Sala de Juntas, Módulo A-primera planta de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma s/n, se celebra la primera reunión de los miembros del Observatorio de Cambio Climático de Extremadura, con objeto de constituir oficialmente el citado Observatorio, así como presentar las actuaciones puestas en marcha en materia de cambio climático y con las que se están cumpliendo los objetivos de la Estrategia de Cambio Climático para Extremadura (2009-2012); así mismo, el objeto de la reunión es definir próximas actuaciones y potenciar el flujo de información entre los integrantes del Observatorio y los técnicos que trabajan en el desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático para Extremadura.

Asistentes a la reunión:

Miembros del Observatorio de Cambio Climático

- Dña. María Pérez Fernández. Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental. Consejería Industria, Energía y Medio Ambiente.
- D. Jerónimo Rodríguez Gómez. Jefe de Servicio de Calidad Ambiental. Consejería Industria, Energía y Medio Ambiente.
- D. Jesús Moreno Pérez. Jefe de Servicio de Evaluación y Autorización Ambiental. Consejería Industria, Energía y Medio Ambiente.
- Dña. M^a Manuela Rojas Gálvez. Directora del Área de Fomento. Diputación de Badajoz.
- D. Pedro Cupido Silva. Jefe de Servicio de Gestión de ITV. Dirección General de Transporte. Consejería de Fomento.
- D. Ernesto De Miguel Gordillo. Jefe de Sección de Sectores Agrarios. Dirección General de Infraestructuras e Industrias Agrarias. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Dña. Raquel Garcia Laureano. Coordinadora de Cambio Climático. FONAMA
- D. Manuel González Ramírez. Jefe de Sección de Generación y Ahorro Energético. Dirección General de Planificación Industrial y Energética. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- D. Gerardo Moreno Marcos. Profesor Titular de la Escuela de Ingeniería Forestal. Universidad de Extremadura.
- D. Eduardo Pinilla Gil. Profesor titular de la Facultad de Ciencias. Universidad de Extremadura.

Técnicos de Cambio Climático

- D. Francisco González Iglesias. FONAMA

- D. Javier Lorente Redondo. FONAMA
- D. Miguel Martínez Alcántara. FONAMA
- Dña. Gloria Moreno Pecero. FONAMA
- Dña. Rosa Navarro Santa Mónica. FONAMA
- D. Enrique José Santiago Mateos. Junta Extremadura

Miembros del Observatorio de Cambio Climático que no asistieron a la reunión

- D. Eduardo Alvarado Corrales. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana
- D. Fernando López Rodríguez. Director de la Agencia Extremeña de la Energía
- Dña. Adela Durán Rodríguez. Coordinadora de Medio Ambiente. Diputación de Cáceres.
- D. José A. Fernández Roncero. Jefe de Servicio de Coordinación Territorial. DG Ordenación Industrial, Energética y Minera
- D. Luis Martínez Alcón. Jefe de Servicio de Comercio Exterior. DG. De Comercio. Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- D. Julián Vega Lobo. Jefe de Servicio de Transporte. DG de Transporte. Consejería de Fomento.
- D. José Alberto Becerra Becerra. Secretario del Colegio de Médicos de Badajoz.
- D. Ángel Manuel Felicísimo Pérez. Profesor Titular de la Escuela Politécnica. Universidad de Extremadura
- D. José Antonio Hueso Hueso. Profesor Titular de la Escuela de Ingeniería Industrial. Universidad de Extremadura.
- D. Eladio Sanabria Bernabé. Técnico de Ordenación Industrial. DG Planificación Industrial y Energética. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

Orden del día:

1. Presentación de los componentes del Observatorio de Cambio Climático.
2. Líneas fundamentales de la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura.
3. Situación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, nacional y regional.
4. Principales conclusiones sobre el Inventario de Sumideros de Carbono de Extremadura.
5. Desarrollo del Mapa de Impactos del Cambio Climático en Extremadura.
6. Plan de seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura.
7. Ruegos y preguntas.

PRIMERO: Abre la sesión D. José Luis Navarro Rivera, Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, de la Junta de Extremadura.

Solicita a todos los asistentes a la reunión que se presenten e indiquen la institución a la que representan.

Procede a dar la bienvenida a todos los asistentes y agradecer su presencia. Resalta la importancia de la constitución y puesta en marcha del Observatorio de Cambio Climático. Posteriormente, D. José Luis Navarro realiza una breve exposición de la Estrategia de Cambio Climático para Extremadura, explica la necesidad de implicación de todos los sectores de la sociedad extremeña para la consecución de los objetivos que en la estrategia se marcan. Además, expone algunas medidas que se están llevando a cabo en nuestra comunidad para hacer frente al cambio global.

El consejero termina su intervención agradeciendo de nuevo la asistencia e implicación con el medio ambiente de todos los asistentes a la reunión y a continuación se marcha.

SEGUNDO: Dña. María Pérez Fernández, Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, desarrolla el tercer y el cuarto punto del orden del día: Situación de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y Principales conclusiones sobre el Inventario de Sumideros de Carbono de Extremadura. Resalta la necesidad de evaluar las emisiones de gases de efecto invernadero producidos en Extremadura para obtener una foto real de la situación existente. Para ello, señala, que es fundamental la colaboración de los miembros del Observatorio en la transferencia de datos procedentes de los diferentes departamentos del gobierno de Extremadura y resto de administraciones representadas.

Anuncia la inminente publicación del “Inventario de Sumideros de Carbono”.

TERCERO: Dña. Gloria Moreno Pecero, técnico de Cambio Climático, procede a desarrollar el punto 5 del orden del día, Desarrollo del Mapa de Impactos del Cambio Climático en Extremadura, indicando la dificultad en la adquisición de resultados científicos. En su exposición, comenta también el plan de trabajo de los planes de adaptación sectoriales para Extremadura.

Como mejora en la transmisión de información de los resultados de investigaciones, se debate sobre la conveniencia de constituir un grupo de trabajo cuando las actuaciones del Observatorio estén más avanzadas.

Ante la intervención de algunos asistentes al respecto, Dña. María Pérez anuncia que la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental evaluará una propuesta formal para incluir el cambio climático como línea prioritaria en el Plan de Investigación Regional. Esta propuesta se hará circular entre los componentes del Observatorio de Cambio Climático y, finalmente, se remitirá a la Dirección General de Investigación procedente del propio Observatorio.

CUARTO: Dña. Rosa Navarro Santa Mónica, técnico de Cambio Climático, desarrolla el punto 6 del orden del día, Plan de seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático de Extremadura,

presentando el conjunto de indicadores diseñados para la evaluación de las 25 medidas incluidas en la Estrategia. Para la actualización de dichos indicadores se requiere también de la colaboración del Observatorio.

QUINTO: Dña. María Pérez Fernández realiza una síntesis de los temas tratados.

SEXTO: Acuerdos:

- Dña. Gloria Moreno fue nombrada secretaria del Observatorio, encargándose desde este momento de las actas de las reuniones.
- El primer Informe de seguimiento de la Estrategia se circulará entre los componentes del Observatorio, esperando que aporten los comentarios pertinentes antes de su publicación. Este documento irá firmado por el Observatorio y por la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.
- El Informe ambiental, elaborado en paralelo al anterior, en el futuro también se desarrollará en forma de indicadores.
- Cada miembro del Observatorio recibirá, en papel y por correo electrónico, un dossier que incluirá la información específica que se le solicita.
- De forma ordinaria, se contactará con los miembros del Observatorio por correo electrónico.
- Mensualmente se recordará y solicitará a los componentes del Observatorio la información demandada.
- Se establecen reuniones del Observatorio con una periodicidad de 6 meses, si bien podrían convocarse reuniones extraordinarias debido a acontecimientos imprevistos.
- Los componentes del Observatorio recibirán el borrador del Plan de Adaptación del sector ganadero para que pueden comentar o proponer mejoras, previo a su publicación.

RUEGOS Y PREGUNTAS: La Directora agradeció a los presentes la asistencia a la reunión.

Próxima reunión: Se fija la próxima reunión para principios de mayo.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:45 horas.

En Mérida, a 24 de noviembre de 2009.